

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 09/08/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	DINE
RAZÓN SOCIAL :	DINE, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA :

Ramón F. Estrada Rivero, en mi carácter de apoderado de Dine, S.A.B. de C.V. (la Sociedad), de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "Circular Única de Auditores Externos"), me permito presentar la siguiente información para todos los efectos legales correspondientes:

En seguimiento con la recomendación emitida por el Comité de Auditoría en su sesión del 13 de julio de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 fracción III inciso j) de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Sociedad fue informado y ratificó en su sesión del 20 de julio de 2022, la prestación de ciertos servicios adicionales permitidos distintos al de auditoría externa, el cual se adjunta al presente escrito como Anexo, y que fue contratado de conformidad con la Política para Regular la contratación del Despacho y del Auditor Externo Independiente para la prestación de servicios de auditoría externa de estados financieros básicos y de otros servicios permitidos distintos a los de Auditoría, ("Política para la Contratación de Auditores Externos"), la cual fue entregada a esta H. Comisión, el 14 de marzo de 2019.

Previo a su contratación, se revisó que dicho servicio no afectara la independencia del Despacho ni del Auditor Externo, y que no se ubicara en la lista de los servicios prohibidos del artículo 6, fracción VII de la Circular Única de Auditores Externos. Asimismo, fue evaluado considerando la importancia que el resultado del servicio pudiera tener en los Estados Financieros Básicos, así como el monto total de la remuneración autorizada con respecto a los servicios de auditoría externa.

Por medio del presente, se confirma a la CNBV, que durante la evaluación no se encontraron indicios de que dicho servicio pudiera afectar la independencia del Despacho y Auditor Externo Independiente.

HONORARIOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Total de Honorarios Aprobados para Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos por el Comité de Auditoría para el Ejercicio Social 2021 (en su sesión del 20 de julio del 2021): \$ 4,495,000

70% de Honorarios para otros Servicios complementarios Permitidos distintos al de Auditoría Externa conforme al Anexo DINE-AJ-009-A102 aprobados, por el Consejo de Administración para el Ejercicio Social 2021 (en su sesión del 20 de julio 2021): 3,146,500

Otros Servicios distintos Permitidos a los de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos al Despacho de Auditoría (Deloitte):

a) Servicios aprobados por la Dirección de Finanzas (Hasta \$500,000) : \$113,874

1) DINE SAB: Análisis funcional y económico en materia de Precios de Transferencia, para cumplimiento a Declaraciones anuales informativas BEPS, por el ejercicio fiscal 2021. Alcance 3 entidades legales
Razón por la cual no afecta la independencia del AE

i) Servicios permitidos expresamente en las disposiciones emitidas por la CNBV.

b) Servicios aprobados por algún miembro del Comité de Auditoría (de \$500,000 a \$1,000,000)

c) Servicios Aprobados por el Comité de Auditoría (mayores a \$1,000,000): 0

Total de Servicios Complementarios Permitidos Contratados 2T2022 \$ 113,874

Acumulado: \$ 156,746

% sobre el Total de Honorario: 3%

**Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados
por el Comité de Auditoría**

FECHA: 09/08/2022

